

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVI.—Número 5.317

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 6 de enero de 1910

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA
DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES HOPPE Y SYLVI
que falleció en esta ciudad el día 7 de enero de 1908
R. I. P.

Sus padres, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, viernes, en la Santa Iglesia Catedral, en las parroquias de Santa Lucía, San Francisco, Consolación y á las nueve, en el convento de las Siervas de María, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 6 de enero de 1910.

+
JOSEFA MUÑOZ GUE
FALLECIÓ
AYER, á LOS 38 AÑOS DE EDAD

Su esposo, Antonio Carrandí; hijos, Manuel y María; su padre, Francisco; hermanos, Adelaida, Ricardo, Francisco, Manuel y Antonio, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Peso, número 15, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor vivirá eternamente agradecidos.

Santander 6 de enero de 1910.

RABOSOS LITERNOS

MI NOCHE DE REYES

Yo también puse en el balcón mis botas de viejo caminante, en barranqueras y alibajos rotas, esperando con ansia el nuevo día; que si por su inocencia el tierno infante de lo mágico espera su fortuna, su encanto y su alegría, del mismo modo en los penosos años de nuestra edad postrera en fuerza de dolor y desengaños, pues la desilusión no nos consiente ya de la realidad esperar nada, también á lo imposible, solamente, volvemos con amor nuestra mirada.

Yo también puse en el balcón mis botas de viejo peregrino, desgastadas y rotas en las mil asperezas del camino; y después de pasar la noche entera recordando mi alegre primavera, mi niñez tan dichosa cuanto breve, corrí al balcón al despuntar el día. Cada una de mis botas parecía el ataud de un niño hecho en la nieve.

E. Ferrari.

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10. R.º.

J. Marañón Martínez
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Consultado on ce á una
Alameda Primera, 11 y 12

Electra de Toranzo (S. A.)
Proveedores de la Real Casa
Calderón de la Barca, 11
Esta Sociedad, con la idea de ampliar sus negocios, ha decidido el beneficiar á los consumidores de energía eléctrica en esta capital, abriendo un establecimiento para la venta de bombillas y demás aparatos modernistas, instalaciones, etc., etc., á precios sumamente económicos.

Además, hace con Póliza de Seguro la conservación y buen funcionamiento de las instalaciones, por una pequeña cantidad al mes, evitándose así el abono de gastos y reparaciones de hoy día.

Para más detalles leer el anuncio de nuestra plana y dirigirse al referido establecimiento.

Por España

En el pasado año mil novecientos nueve, según una estadística publicada recientemente, se dio instrucción en nuestros cuarteles á cinco mil reclutas totalmente analfabetos.

Tal cifra es el mayor elogio que puede hacerse del buen deseo que mueve á nuestros compatriotas para avanzar, recuperando el terreno perdido; hay en España ansias de progreso y aspiraciones de mejoras que nadie puede desconocer y que permiten esperar un porvenir de prosperidad y de riqueza para el país.

A esos cinco mil reclutas que han aprendido á leer y escribir, pueden añadirse algunos centenares de los que han asistido á conferencias agrícolas y de otra índole que se han dado en los cuarteles, y todos ellos forman un nuevo ejército que se distribuye por nuestros campos y aldeas, por nuestras fábricas y talleres, llevando el germen de cultura que han adquirido y echando la semilla de nuevos adelantos entre sus compañeros y en su familia.

El pueblo español es tan apto, sino más, que cualquier otro de los que se tengan por más civilizados, y no necesita más que fomentar su instrucción y educación para que figure entre los primeros.

Ayúdese á instruirle y á educarle como se ha hecho en los cuarteles en 1909, y tendremos una nueva España redimida de la ignorancia y de la incultura.

INTERESES LOCALES

LA CUESTIÓN DE LAS AGUAS

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, la Comisión especial que fue encargada de la investigación oportuna para comprobar si los extremos de la denuncia del doctor Toca eran ó no ciertos, ha averiguado que, en la sustancia, en lo más importante, por lo menos, lo que decía en su escrito el prestigioso y digno facultativo, hoy, por fortuna, concejal del excelentísimo Ayuntamiento, era rigurosamente verdadero. Así lo anunciaba EL CANTÁBRICO, al decir que, siendo el denunciante un hombre enemigo de toda clase de exhibiciones y separado de toda clase de negocios, á la vez que libre de prejuicios y de impresiones de momento, y por su temperamento y su seriedad, había que atribuir importancia verdaderamente extraordinaria á su denuncia.

Ahora, por lo tanto, el Ayuntamiento tiene que adoptar las determinaciones que competen, dadas las circunstancias, determinaciones que comprenden varios puntos, siendo uno de ellos, y muy trascendental, el aclarar de quién ha sido y es la responsabilidad de que el Municipio no haya tenido noticia alguna de lo que sucedía, hasta que un hombre, íntegro y enérgico, un vecino particular, una persona independiente y sincera, que nada tenía que ver cuando lo hizo con deberes municipales, se ha tomado el trabajo de hacer por sí esa investigación y ha afrontado el riesgo, —pues riesgos entrañables, socialmente, en el mundo en que vivimos, semejante riesgo— de lanzar al público la denuncia suscrita con su nombre. Es decir, que si no hubiera existido un hombre del temple de alma y de la independencia personal del hoy concejal republicano don Francisco Toca, el Ayuntamiento, que tiene derecho á que le informen de todo y á que se vigile todo; que tiene personal facultativo y de inspección para todos los servicios y que tiene, por último, medios de estar al corriente de cuanto hace falta saber respecto á los asuntos de interés público, hubiera estado en el limbo por los siglos de los siglos.

Por otra parte, hay que saber cómo va ha señalarse en el Ayuntamiento la opinión de los señores concejales para lo que se deba hacer, sin dejarse arrastrar por precipitaciones que estorben la acción. Si entre todos los conservadores de la derecha, que tanto han hablado y han hecho con respecto á los propósitos de las minorías avanzadas, calificando públicamente de peligrosos para la administración del pueblo á los que á ellas pertenecen, hubiera habido uno capaz de hacer lo que ha hecho solo el digno republicano señor Toca en bien del vecindario, no cesarían las trompetas de sus voceros de preguntar al señor Toca: ¿por qué no se ha ido en su honor. Veremos á ver lo que hace cada uno de los señores concejales para secundarle. ¿Puede que haya quien niegue crédito al dictamen de la Comisión, porque la denuncia ha sido hecha por un republicano?

Notas del Gobierno civil

Una subvención

El ministerio de Fomento ha remitido el libramiento de las ocho mil pesetas concedidas de subvención á la Junta de Caminos vecinales de esta provincia.

DE BILBAO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un ahogado

En el muelle de los Astilleros cayeron ayer á la ría, á consecuencia de haber volcado el bote que ocupaban, dos marineros del vapor *Dorthea*, uno de los cuales, súbdito holandés, pereció ahogado.

Un crimen

Anoche, á las once, sostuvieron una reyerta en el barrio de Zubieta, de San Miguel de Basauri, Antonio Iturreta y Santiago Cabrera. Este disparó tres tiros de revólver sobre su adversario, dejándole muerto en el acto.

El agresor se dio á la fuga, siendo detenido á las dos horas por la guardia civil.



A Moret le han traído los Reyes Magos un carácter enérgico, libro de halagos.

De una bota se ignora lo que Alba saca; pero si no es cartera, será petaca.

A Weyler, unas mangas de paño usado le han dejado, con otro nuevo entorchado.

A Gasset, que es ministro que dará juego, le han dejado otra manga; manga de riego.

De Rízal un retrato (mártir manilo) al general Camelo; digo Camilo.

A Maura el simplacable, que odio destila, un paquete de salvia y otro de tila.

A Lacierva un canuto, para que embuta dentro de él, la licencia, que es absoluta!

Y al Concejo del pueblo del Dos de Mayo, doce ó catorce kilos de arroz, pa el Gayol

También los Santos Reyes quisieron ser rumbosos este año con Santander.

A San Martín dejaron en la Alcaldía, un gesto menos lleno de altanería, y el recuerdo, á propósito de unos cantables, de que sólo los Reyes son inviolables.

A don Francisco Toca, por vía de arma, un sonoro y magnífico timbre de elarima, para que al algún riesgo grave se emboca contra la salud pública, lo toque Toca.

Só que el pintor Zaldívar los magos Reyes un libro le han dejado de sabias leyes de Moral, donde aprenda de una sentada que en el Ayuntamiento no pinta nada!

Baltasar, en las botas dejó á Mateo (Isidro) una sotana y un soldado; á Sione un ropón rojo de monaguillo, y un frígido que usó Nakens á Zamasillo!

A una vieja beata que besa el anelo, un cuadro del abismo y otro del cielo; y está la pobre vieja como en un potro, viéndose en el primero y á mí en el otro!

Este año han repartido los Reyes magos á muchos, decepciones y á otros halagos. A mí, que al balcón puse las zapatillas..... ¡me dejaron un fuerte dolor de estómago!



Denuncia comprobada

Como ayer afirmábamos, ha sido comprobada la denuncia que en su hoja hizo el concejal don Francisco Toca, acerca del aprovechamiento de unas aguas impuras por la Sociedad de Abastecimiento de esta ciudad.

El ingeniero municipal, señor Carrigas y el jefe del negociado de Sanidad, señor Fresno, volvieron ayer mañana á Castañeda, para continuar su trabajo de investigación en el acueducto del Pisueta, llevando el personal y material necesario para la operación.

Como el día anterior, les acompañó el doctor Toca.

Un obrero que la noche anterior había quedado en Castañeda, se ocupó desde la madrugada en construir la presa que se necesitaba hacer con objeto de llevar el arroyo Colsa y echadas las aguas al otro torrente, quedó casi en seco el que cruzaba sobre el acueducto.

En el cauce de fábrica fue donde primero comenzaron sus investigaciones los comisionados municipales, y no tardaron en dejar comprobada la denuncia del señor Toca.

Por allí habían entrado al acueducto las aguas del Colsa, que venían después á Santander, con peligro grande de alterar la salud del vecindario.

Los comisionados en su reconocimiento encontraron en aquel sitio tres losas colocadas una sobre otra, y que cerraban un boquete, abierto en el mismo acueducto, de unos ochenta centímetros de largo por cincuenta y tres de ancho. Por este hueco podrían entrar diez litros de agua por segundo en el acueducto, mezclándose con las de La Molina.

La comprobación de la denuncia quedó manifiesta al observar que aquellas losas habían sido colocadas allí hacía muy poco tiempo, tres días lo más.

Indudablemente se colocaron para reemplazar la raja de que hablaba el señor Toca, pues no de otra manera se explica la precipitación con que por los empleados de la Empresa se hizo esa obra, después de publicada la hoja que dio motivo á la intervención de las autoridades en el asunto.

Los comisionados no reconocieron el interior del acueducto, ya no les había faltado.

Después del sitio por donde se ingerían las aguas del Colsa en la conducción general ninguna otra cosa les quedaba por hacer allí.

En el pozo, bastante profundo, que al remansar las aguas del arroyo se forma cerca del acueducto, entraron ocho litros de agua por segundo y no salen.

¿Adónde van á parar? ¿Se filtran también en el acueducto? Esto es preciso verlo.

Los comisionados municipales volvieron á colocar las losas revistiéndolas de cal para evitar que continuaran pasando las aguas del arroyo.

Por la tarde, á las cuatro, regresaron á Santander y dieron cuenta al señor Alcalde de cuantas observaciones hicieron y prometieron darle el informe cuanto antes.

En este dictamen, según parece, los empleados del Ayuntamiento expone claramente la comprobación hecha y aconsejarán á la Alcaldía que ordene á la Empresa de Aguas haga desaparecer en un término de veinticuatro horas todas las filtraciones que tenga la línea de conducción de aguas de la Molina, para que desaparezca también en absoluto todo peligro de una infección muy fácil, teniendo en cuenta las impurezas que siempre arrojan esos regatos y arroyos que bajan de las montañas, donde constantemente se tiene el ganado.

Esperamos que la Alcaldía hará público el dictamen de los técnicos y cuantas medidas adopte acerca de este asunto de las aguas que tanto ha impresionado á la opinión.

PARA «EL CANTÁBRICO»

EL BELÉN DE MIS CHICAS

Sobre una rincónera muy vieja y despatada, que fue de mis abuelos y está desventajada, cerca de la camilla que ocupa el comedor, sin ultimar detalles, de prisa, en un momento, pusieron mis chiquillas su lindo nacimiento, humilde y muy barato... ¡No pueda ser mejor!

Compraron las figuras á panditas diferentes guiadas por sus gustos sencillos é inocentes, sin comparar alturas, sin combinarlas bien y, es claro, los contrastes resultan asombrosos, y hay blancos corderillos que triscan revoltosos y tienen más altura que el portal de Belén.

El Niño, en su cunila, reposa en dulce sueño y para calentarlo, lleva un pastor un leño de un tamaño asombroso, tremendo, colosal. Nieva de un modo horrible; la lumbre va á hacer falta, pero se hila el niño, porque á la vista salta que el leño no hay quien pueda meterlo en el portal. Junto á la humildad cuna en que Jesús alienta nadie verá la vaca que al respirar calienta el cuerpo de aquel niño que el Rey del mundo fue. No hay vaca, pero, en cambio, feroz y encompañado, hay un toro de libras, barriendo en colorado, que está pidiendo al *Bombá* que le de un volapié.

Una gentil, robusta y esculptural pastora, llevaba al niño hermoso, á quien el pueblo adora, una torta amasada, con gozo juvenil; pero estaba la torta de tal modo limitada que una de las chiquillas, la dió una dentellada y ahora no lleva nada la pastora gentil.

Guiados por la estrella, que brilla fulgurante, bajan en sus camellos por la áspera pendiente, trayendo incienso y mirra, Melchor y Baltasar. ¿A dónde se dejaron al otro compañero? ¿Es que al ir á comprarlos escaseó el dinero y se quedó en la tienda el rey mago Gaspar!

Casi oculto entre el musgo, sereno y cristalino nace un arroyo, pero prosigue su camino corriendo cuesta arriba. ¿Cómo podrá correr? Esa ascensión del agua á comprender no llego... Más parece el arroyo una manga de fuego que enfoca al verde monte como si fuera á arder.

También hay lavanderas, pero las ha faltado terreno y lavan ropas encima del tejado de Belén, y aunque á todos esto les chocará, no han podido las chicas poner de otra manera el nacimiento en esa pequeña rincónera del comedor humilde que tiene su papá.

Por eso han colocado mis hijas las figuras igual que escriben versos, haciendo mil locuras, los vates modernistas... ¡Perdónalas, Señor! Resulta todo aquello mezquino y miserable; pero también ha sido mi bolsillo el culpable... ¡Si agrado el nacimiento nos sobra el comedor!

José Rodao.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

4 de enero de 1910.

Parece que el diablo no quiere permitirme gozar de una tranquilidad absoluta. Cuando ya todo estaba concluido en Melilla, funcionando la Junta de fortificación, el señor Gasset en camino para estudiar sobre el terreno un sistema de previsoras defensas que nos aseguren lo conquistado, saltan los traidores moros de sus escondites y cometen la felonía de matar á nuestros soldados impunemente.

Los técnicos que han estado allí, como buenos conocedores del Norte de África y de los bereberes que lo pueblan, piden sobre aviso y señalan el riesgo para lo futuro. Son chispazos súbitos los de ahora, y pueden llegar más tarde á formar grandes hogueras ó, cuando menos, á lo que está sucediendo entre franceses y moros en el territorio de Thad.

Ya se ha planteado en la República vecina el siguiente dilema: ocupación ó abandono de las tierras conquistadas. El primer enunciado implica un sacrificio de hombres y dinero, superior á los beneficios que pudieran obtenerse, y el segundo es demasia. Do fuerte para lo que, aquí como en Francia llamamos honor nacional.

Yo estoy bien seguro de que ambas naciones seguirán asidas á su quión africano, cueste lo que cueste; dado el primer paso en el camino de las aventuras, hay que llegar hasta el fin. Pero no lo haremos sin quebrantos y temores, y de aquí la intranquilidad á que antes me refería.

Por otra parte, aún se discute acerca de la campaña y se quiere cercenar la gloria de nuestro Ejército. Pasa esto en Madrid, que no es Bizancio, aunque tiene con la antigua ciudad cierta semejanza, y ocurre después de los combates hazñosos de julio y septiembre, páginas épicas.

No sé qué elementos disciolen maquinan contra la estabilidad de la patria. Se ha pretendido mostrar á Barcelona como un foco de perpetua rebelión, y casi hemos pasado estos últimos días en la creencia angustiosa de que iban á repetirse los horrores de la semana trágica. El capital se ha retraído, medroso como es de suyo; las conciencias se han alarmado y en la Bolsa se han sentido las consiguientes oscilaciones. Sólo los terribles revolucionarios que iban á sembrar por doquiera el luto y la desolación, han permanecido pacíficamente en sus talleres y fábricas.

¿Qué se intenta? ¿Traer un estado de perturbación, donde naufraguen los intereses más caros de la patria y la libertad, para procurar el medro de otros egoístas, del agio, del chanchullo, de la explotación lúbrica, que únicamente pueden tender sus redes entre las sombras y hacer el copo en mares de turbulencia?

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde, señor San Martín, y con asistencia de los señores Escalante, Cagigas, Ruano, Gómez (G.), Gutiérrez, Arri, Zamanillo, Huidobro, Callejón, Herrero, Mateo, González, López del Moral, Rado, Rivero, Quirós, Martínez, Lloreda, Alonso, Gómez y Gómez, Polo España, Rodríguez, Castillo (E.), Ruiz, García, García del Moral, Martín Pérez, Simavilla y Sanchicaga, celebró ayer sesión nuestra Corporación municipal.

Un incidente

Se da lectura del acta de la sesión anterior, y el señor Quirós se levanta para decir, en nombre propio y en el de sus correligionarios, que no habían protestado en la sesión anterior de que se hiciese constar la excusa del presunto concejal señor Zaldívar, para que no se creyera que trataban de aprovecharse de la excitación del pueblo, pero que hoy, al ver que en el acta que acaba de leerse se hace constar la excusa de ese señor, tienen que protestar, porque ni es legal, ni el señor Zaldívar puede figurar como concejal.

Propone, pues, que no conste en acta la excusa de ese individuo, porque no puede ostentar el cargo de concejal, y carece, por tanto, de autoridad.

Ya que estoy en el uso de la palabra,

voy a hablar del nombramiento de Alcalde de real orden...

El Presidente (agitando la campanilla): No puede seguir en su señoría por ese camino...

El señor Suárez Quiros: Puedo continuar, porque nosotros tenemos que protestar de ese nombramiento...

El señor Presidente (agitando la campanilla): Llamo a su señoría al orden por segunda vez...

El señor Suárez Quiros: Llámame al orden en su señoría cuantas veces quiera...

El señor Suárez Quiros: De ese nombramiento de real orden...

El Presidente (campanilla en mano): Llamo a su señoría al orden por segunda vez...

El señor Suárez Quiros: Llámame al orden en su señoría cuantas veces quiera...

El señor Suárez Quiros: Porque su señoría no querrá...

El Presidente: Pues por eso. ¿Se aprueba el acta?

El señor Mateo: Votación nominal. Se vota nominalmente el acta, y se aprueba por 18 votos contra 12.

Despacho extraordinario. El señor Presidente manifiesta que se halla a disposición de los señores concejales la lista de los alcaldes de barrio nombrados por la Alcaldía.

A petición del señor Castillo (E.) se acuerda que quede durante ocho días sobre la mesa para que puedan examinarla los señores concejales.

El señor Presidente manifiesta que con arreglo a la ley debe procederse a la elección de las Juntas administrativas dentro de los ocho días siguientes a la constitución de los Ayuntamientos...

Reunida la sesión, se da cuenta de la circular publicada por el señor Gobernador civil ordenando a los nuevos Ayuntamientos que hagan el inventario de todos sus bienes con la valoración correspondiente.

Pasa a la comisión de Hacienda. El señor Gobernador civil devuelve a la Corporación los presupuestos municipales, aprobados en su totalidad, excepción de lo que se refiere a la consignación por contingente provincial y al nuevo impuesto de 1 por 100 sobre espectáculos...

La Alcaldía dice que ha convocado para el viernes, a las diez del día, a la Junta municipal de asociados, para que, teniendo en cuenta la resolución gubernativa, nivele nuevamente el presupuesto.

Y siguiendo la costumbre establecida, pasan a las comisiones que acaban de constituirse todos los asuntos que había sobre la mesa, para su informe.

Se da cuenta del importe a que ascienden los jornales de obras hechas por administración, durante la pasada semana.

La secretaría presenta el extracto de los nombramientos adoptados por la Corporación durante el mes pasado.

Interpelaciones. El señor San Martín contesta a una interpelación del señor Herrero en la sesión anterior, sobre el levantamiento y machaqueo de 17 metros de piedra cañón en el Matadero, labor realizada abusivamente por el contratista.

Se da lectura de un informe del arquitecto en el asunto, y el señor San Martín hace varias aclaraciones, insistiendo el señor Herrero en que se averigüe quién dio al contratista la orden de levantar el pavimento.

La Presidencia contesta también a una interpelación del señor Mateo hecha en la sesión anterior.

Proposiciones. Seguidamente se da lectura a la siguiente proposición, que firman los señores republicanos y socialistas:

«Excelentísimo señor: Siendo una de las primordiales obligaciones de los Ayuntamientos velar por la salud pública en todos sus aspectos, y habiendo llegado al convencimiento general, según manifestaciones concretas y terminantes que se han hecho públicas en una hoja repartida profusamente por el doctor don Francisco Toca, que en la línea de conducción general del abastecimiento de aguas se introducen otras cuya posibilidad y existencia se desconocen en absoluto, y suponiendo esto un exceso de atribuciones por parte de la Compañía, subrogado en los derechos del Ayuntamiento con notorio perjuicio de la salud pública, los concejales que suscriben no pueden menos de lamentar que, conociendo dichas afirmaciones con antelación al público la primera autoridad de la provincia, no se haya procedido con toda la urgencia que el caso reclamaba a la comprobación inmediata de su certeza, y al mismo tiempo proponen a V. E. que en virtud de los artículos 336 y 357 del Código penal, el excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar para dicho asunto los cultivos que aparecen de las diligencias que no practiquen, sin perjuicio de la denuncia de dicho servicio que inmediatamente debe ser acordado por la Corporación municipal por infracción positiva del contrato. V. E. resolverá.»

Según las firmas. Tomada en consideración, pasa a la comisión correspondiente, con el ruego hecho por el señor Quiros a la Alcaldía, de que, si el orbe próximo, suspenda los efectos de todo lo acordado con la Empresa, mientras se dilucida el asunto, y que, por de pronto, se pase lo actuado al Fiscal, para que proceda contra el culpable de lo denunciado por el señor Toca y comprobado por la comisión.

Ruegos y preguntas. El señor Herrero hace una pregunta a la Alcaldía sobre una fuente que se halla en construcción en Peñacastillo; el señor Rivero pregunta a la Presidencia que se vea la manera de que una fuente instalada en la calle de Cisneros, esquina a la de Monte, tenga agua durante todo el día, y no a ratos perdidos, como actualmente ocurre; el señor Castillo pide que el Alcalde vea la manera de pagar a dos porteros de la Casa de Socorro, y el señor García (J.) interviene sobre el asunto de Peñacastillo y un informe para desamochar de árboles en el Alto y bajada de Mac-Mahón.

Les contesta la Presidencia, y se levanta la sesión.

Las Comisiones. A acordado por la Corporación que las Comisiones sean las mismas de año anterior, se suspende la sesión por cinco minutos para proceder a la votación de las personas que han de constituir las citadas Comisiones.

Y resultan elegidos: Comisión de Hacienda.—D. Juan J. Ruano, Manuel Sánchez Sarachaga, Julián Bartolomé Cagigas, Ángel Lloreda Mazo, Gabriel Callejón Maldonado, Emilio Arri Postigo, Macario Rivero González y Isidro Mateo González.

Comisión de Obras.—D. J. Zamanillo, Federico de la Lama, Julián Bartolomé Cagigas, Luis Escalante de la Colina, Nicolás Alonso, Gervasio Gómez Velarde, Eduardo Ruiz Pérez y Eduardo González.

Comisión de Policía.—D. J. Gómez Gómez, Juan García, Manuel Martínez, Ángel Lloreda, Eduardo Huidobro, Emilio Arri, Mariano López Moral y Ernesto del Castillo.

Comisión de Beneficencia.—D. Gerardo Nardiz, Gerardo Gómez, Juan García, Leopoldo Mazarrasa, Gabriel Callejón, Eduardo Huidobro, Francisco Toca y Eduardo Rado Gómez.

Comisión de Enseñanza.—Señor Alcalde, don J. Gómez y Gómez, Ignacio Mazarrasa, Leopoldo Gutiérrez, Luis Poto Español y Paulino García del Moral.

Comisión de Evaluación.—Paulino García del Moral, Ernesto del Castillo y Francisco Herrero.

Terna. Junta provincial de primera enseñanza.—Manuel Sánchez Sarachaga, Gervasio Gómez Velarde y Nicolás Alonso.

Junta local de Emigración.—Don Gerardo Nardiz.

Ferrocarril de Ostaneda a Burgos.—Don Paulino García del Moral y Luis Poto Español.

Asilo de la Caridad.—Don José Zamanillo y Leopoldo Gutiérrez.

Obra pía de Regenera.—Don Ernesto del Castillo.

Junta de primera enseñanza.—Señor Alcalde, don Severo Simavilla y Gabriel Callejón.

Biblioteca y Museo.—Don José Gómez y Gómez, Isidro Mateo y Luis Escalante.

Junta de las Obras del Puerto.—Don Pedro San Martín y Paulino García del Moral.

Todas estas comisiones fueron elegidas por 18 votos de conservadores, católicos y liberales, no tomando parte en la votación ni republicanos ni socialistas.

Otros asuntos. Reunida la sesión, se da cuenta de la circular publicada por el señor Gobernador civil ordenando a los nuevos Ayuntamientos que hagan el inventario de todos sus bienes con la valoración correspondiente.

Pasa a la comisión de Hacienda. El señor Gobernador civil devuelve a la Corporación los presupuestos municipales, aprobados en su totalidad, excepción de lo que se refiere a la consignación por contingente provincial y al nuevo impuesto de 1 por 100 sobre espectáculos...

La Alcaldía dice que ha convocado para el viernes, a las diez del día, a la Junta municipal de asociados, para que, teniendo en cuenta la resolución gubernativa, nivele nuevamente el presupuesto.

Y siguiendo la costumbre establecida, pasan a las comisiones que acaban de constituirse todos los asuntos que había sobre la mesa, para su informe.

Se da cuenta del importe a que ascienden los jornales de obras hechas por administración, durante la pasada semana.

La secretaría presenta el extracto de los nombramientos adoptados por la Corporación durante el mes pasado.

Interpelaciones. El señor San Martín contesta a una interpelación del señor Herrero en la sesión anterior, sobre el levantamiento y machaqueo de 17 metros de piedra cañón en el Matadero, labor realizada abusivamente por el contratista.

Se da lectura de un informe del arquitecto en el asunto, y el señor San Martín hace varias aclaraciones, insistiendo el señor Herrero en que se averigüe quién dio al contratista la orden de levantar el pavimento.

La Presidencia contesta también a una interpelación del señor Mateo hecha en la sesión anterior.

Proposiciones. Seguidamente se da lectura a la siguiente proposición, que firman los señores republicanos y socialistas:

«Excelentísimo señor: Siendo una de las primordiales obligaciones de los Ayuntamientos velar por la salud pública en todos sus aspectos, y habiendo llegado al convencimiento general, según manifestaciones concretas y terminantes que se han hecho públicas en una hoja repartida profusamente por el doctor don Francisco Toca, que en la línea de conducción general del abastecimiento de aguas se introducen otras cuya posibilidad y existencia se desconocen en absoluto, y suponiendo esto un exceso de atribuciones por parte de la Compañía, subrogado en los derechos del Ayuntamiento con notorio perjuicio de la salud pública, los concejales que suscriben no pueden menos de lamentar que, conociendo dichas afirmaciones con antelación al público la primera autoridad de la provincia, no se haya procedido con toda la urgencia que el caso reclamaba a la comprobación inmediata de su certeza, y al mismo tiempo proponen a V. E. que en virtud de los artículos 336 y 357 del Código penal, el excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar para dicho asunto los cultivos que aparecen de las diligencias que no practiquen, sin perjuicio de la denuncia de dicho servicio que inmediatamente debe ser acordado por la Corporación municipal por infracción positiva del contrato. V. E. resolverá.»

Artículo de GARBANZOS CLASE SUPERIOR y cochera garantizada. Precios: CLASE EXTRA, arroba 12 plms, libra, 50 etc. número 1 > 1050 > 45 > 2 > 950 > 40 > 3 > 8 > 35 > 4 > 7 > 30. - JULIAN LÓPEZ - SUCESOR DE A. OTERO. WAD-RAS, 7 - TELÉFONO 330 SANTANDER. Servicio a domicilio.

Vicente Aguinaco OCULISTA CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40. Gran Hotel Restaurant Labadio Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101. Elmas moderado y elegante, capaz para 150 comensales. Almuerzos, a 5'50 pesetas. Comida, 4'.

Doctor Corpas Gastanedo, oculista CONSULTA, de 11 a 1. San Francisco, 13, 2. La Lámpara moderna A. E. G. da una luz blanca y brillante. R. PRESMANES, DENTISTA Puente, 1, duplicado, principal EXPLORADORES en negro y color, 24 y 26 pesetas.

Luis Ríos Rocañi Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico. Horas de despacho: de 8 a 10 y de 4 a 8. Cuesta del Hospital, 2, 3.º, tejuerda. GABINETE propio para caballero y con esmerada asistencia se alquila en punto céntrico. Informará esta Administración.

Institución Reina Victoria Para el reparto de ropas que hoy se hará en la Gota de leche, han hecho donativos las señoras Pérez del Molino; doña María García; doña Estanislada Fornier de Abarcá; doña Rogelia Urquero, viuda de Escalante; doña Luisa Echazarreta, viuda de Colongos; doña Eva Evangelina Sáenz de Peñalaz; doña Carmen Vázquez, viuda de Regulez; y doña Manuela Noriega de Morales.

A los obreros del muelle Con objeto de cumplimiento del acuerdo adoptado en el muelle dado por la Federación local, la Federación convoca a todos los obreros del muelle a una reunión que tendrá lugar en el Centro Obrero, Aduanas, 12, hoy jueves, 6, a las diez de la mañana.

Denuncias y sucesos Caída desgraciada Ayer mañana ocurrió un sensible suceso que pudo tener gravísimas consecuencias. La niña de cinco años, Francisca Bobigas Fernández, estaba asomada al balcón del tercer piso de la casa número 7 de la calle de San Simón, y tuvo la desgracia de caerse a la calle.

Reyerita Dos matrimonios de obreros, empleados en las minas, sostuvieron ayer tarde una acalorada reyerta en el barrio de Caje, y se fueron hombres y mujeres a las manos, esgrimiendo aquéllos los cañales del trabajo y resultando tres lesionados, a quienes después se curó en la Casa de Socorro.

A los albañiles A los obreros albañiles, para ver de llegar a su organización, se les convoca a una reunión que se efectuará en el Centro Obrero, el viernes, 7 del corriente, a las ocho de la noche.

Gran pastelería Varona Roscos de Reyes Música Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de once a una, en el bulvar.

Restaurant EL CANTABRICO Proprietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés 9 SANTANDER. Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este de antiguo acreditado Restaurant unidas a su excelente y esmerado servicio le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España.

Bolsas MADRID Día 4 Día 5 Interior, F. 85 95 86 05 Idem ídem, E. 85 95 86 05 Idem ídem, D. 85 95 86 05 Idem ídem, O. 86 45 86 60 Idem ídem, B. 86 45 86 60 Idem ídem, A. 86 50 86 60 Idem ídem, G. y P. 86 45 86 60 Amortizable 5 por 100, 7. 101 70 100 00 Idem ídem, H. 101 70 100 00 Idem ídem, I. 101 70 100 00 Idem ídem, J. 101 70 100 00 Idem ídem, K. 101 70 100 00 Idem ídem, L. 101 70 100 00 Idem ídem, M. 101 70 100 00 Idem ídem, N. 101 70 100 00 Idem ídem, O. 101 70 100 00 Idem ídem, P. 101 70 100 00 Idem ídem, Q. 101 70 100 00 Idem ídem, R. 101 70 100 00 Idem ídem, S. 101 70 100 00 Idem ídem, T. 101 70 100 00 Idem ídem, U. 101 70 100 00 Idem ídem, V. 101 70 100 00 Idem ídem, W. 101 70 100 00 Idem ídem, X. 101 70 100 00 Idem ídem, Y. 101 70 100 00 Idem ídem, Z. 101 70 100 00

BARCELONA Día 4 Día 5 Interior 86 18 86 27 Exterior, Estambulido, Cambio de París ampliado, 97 70 97 70 Amortizable 5 por 100, 100 00 100 00 Almansas 5 por 100, 96 00 96 13 Arizas 5 por 100, 105 00 105 75 Colonial, 77 00 76 87 Nortés, 81 30 81 55 Oranes, 20 25 20 40 Alicante, 94 15 94 25 París, 7 35 7 20 Londres, 27 03 26 93 F. Gisbert Romaguera Corresponsal de Comercio Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

PARIS Día 4 Día 5 Exterior español, exp. 87 70 87 75 Acciones F. C. Norte, 359 00 362 00 Alicante, 415 00 417 00 Interior español, 80 60 80 95 Río de Janeiro, 1.983 00 2.023 00 Banco de Yucatan, 241 00 240 00 Banco Otmanno, 95 05 95 15 Ruso 5 por 100, 103 90 104 15 Ruso 4 1/2 por 100, 101 12 101 50 Brasil 4 por 100 exo., 89 00 89 25 3 por 100 Portugues., 65 62 65 60 Sosnovics, 1.515 00 1.515 00 París y Países Bajos, 1.806 00 1.804 00 Unión Parisiense exp., 942 00 944 00 Banco francesa exp., 268 00 268 00 Renta francesa exp., 98 97 99 07 Rand Mines, 235 00 238 00 Goldfields, 153 00 154 00 Debers, 495 50 498 00 Debers, preferentes, 457 00 464 00 Transvaal, 74 75 76 25 Simmer and Jack, 46 00 46 50 (Telograma recibido por don Maximiano Coballón.)

BILBAO Miércoles 5 de enero. Fondos públicos Interior 4 por 100: operaciones a 85'70. Amortizable 5 por 100: operación a 101'70. Obligaciones Puerto de Bilbao, 4.º emisión: operación a la par.

De tracción Tadea a Bilbao: operaciones a 104'50 en obligaciones 2.º y 106'75 en obligaciones 3.º. Minas Minas de Cala: operaciones a 131 precedente, concertándose hoy operaciones a 132 y 131'50. A fin junio se concertó operación a 136.

De Melilla Telegrama oficial En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente telegrama oficial: Melilla 4 a las 22'30.—Hoy ha venido a su campamento de las inmediaciones...

Catarro Gástrico. La Emulsión Angier calma la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, corta la fermentación y promueve la acción normal y sana del vientre.

EMULSION ANGIER (Pátrino con Hipofosfito de Cal y Sosa). "Gané 7 kilos." 40 Kentish Road, Birmingham, Inglaterra. Muy señores nuestros: Hace unos cinco años que un médico me recomendó la Emulsión Angier, y me ha resultado de valor inculcable para la indigestión con el cuadro del estómago, así como para tonificar el sistema. Cuando la tomé por primera vez existía casi sin fuerzas, pero inmediatamente mejoré y a los pocos días me encontraba como un hombre fuerte. He resultado particularmente beneficiado para un amigo que padecía de inflamación de los intestinos, pues con ella se ha curado por completo. (Firmado) F. Thompson.

Hotel restaurant EL CUARTELLLO DE ELIZALDE Y MUÑOZ (BUENOS DÍAS) Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4 TELÉFONO, 123 Cocina francesa y española: Servicio a la carta. Hospedaje completo, desde 5 a 8 pesetas. Plato del día: Paipitoria de gallina.

ESPECTACULOS TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico lírica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa. Funciones para hoy: A las tres y cuarto.—Los sobrinos del Capitán Grant. A las seis y media.—El señor Joaquín y La verbena de la Paloma. A las diez.—La viuda alegre.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA El más rico e higiénico de los conocidos Baldomero Landa—Udalla—(Santander) Para detalles: Julio Palacios, Alcazaranas, 1

El Telégrafo (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Conferencias de la tarde De Marina.—Buques inservibles.—Varias noticias El ministro de Marina celebró anoche en la Presidencia una larga conferencia con el señor Moret para darle cuenta del mal estado en que se encuentran los buques de la escuadra, especialmente los pequeños, de ninguno de los cuales se podría disponer si surgiera alguna contingencia que hiciera necesarios sus servicios.

Gasset en Málaga Dicen de Málaga que el señor Gasset estuvo anoche en el teatro Cervantes, siendo muy aplaudido. Han entrado de arribada varios buques. Continúa el furioso temporal. La inundación en Canarias Comunican de Las Palmas que ayer, a última hora, cayó un aguacero torrencial. Muchas fincas sufrieron importantes daños, que han sido mayores en el interior de la isla. Grandes extensiones de carreteras quedaron destruidas. Muchos pueblos han quedado incomunicados entre sí.

Declaraciones de Clemenceau La Marana publica declaraciones del señor Clemenceau. Este ha manifestado que la cuestión de España es de educación y de cultura, para difundir la ciencia del saber racionalista, extirpando la preponderancia clerical y feudal. En ningún país moderno y libre puede haber dos amos: el jefe del Estado y el Papa, sin mengua de la independencia de la nación. Meret debe llegar desde la libertad de cultos a la extinción de las Congregaciones religiosas. Las ideas liberales no consisten en seguir transigiendo con la roña clerical que impide y esteriliza todos los esfuerzos.

La víctima de la aviación.—La señora Laroche Dieron de Burdeos que la muerte del aviador Delagrange ha causado emoción intensa. La catástrofe ocurrió al dar la tercera vuelta al aeródromo de Croix d'Hins. El ala izquierda del aeroplano se dobló ligeramente y en aquel momento, una ráfaga violentísima de aire impulsó al aparato por el ala contraria, cayendo pesadamente desde una altura de 20 metros. Primero chocó con el cobertizo del aeródromo y luego rebotó en tierra, quedando destruido.

De Melilla Telegrama oficial En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente telegrama oficial: Melilla 4 a las 22'30.—Hoy ha venido a su campamento de las inmediaciones...

Delgrange quedó muerto debajo del aparato, con las piernas machacadas, el pecho hundido y el cráneo fracturado. El aspecto del cadáver era horrible.

El vuelo lo presenciaba numeroso público. Este desfiló ante el cadáver, que fue trasladado á Burdeos en un automóvil.

Telegrafía de París que la señora Laroche realizaba una ascensión en su biplano, en Chalons Sur-Marne.

El aparato chocó contra un árbol, rompiéndose y cayendo. La aviadora recibió gravísimas heridas.

La Exposición valenciana. Participan de Valencia que el día 9 irá el señor Barroso á clausurar la Exposición regional.

Temporal en Cádiz.—Naufragio

Dicen de Cádiz que cerca del puerto zozobró una lancha tripulada por varios marineros.

Los tripulantes de un bergantín inglés los salvaron.

Reina fuerte temporal. Los barcos pesqueros se han refugiado en Sanlúcar.

De vacaciones. Hoy tampoco concurren por la mañana á sus despachos ni el señor Alba ni el señor Moret.

Conferencias de la noche

Las inundaciones. Hoy se han enviado cantidades á Málaga, Córdoba, Sevilla y otras poblaciones, para atender á la reparación de los puentes y carreteras destruidas por el último temporal.

El día 10, se reunirán en Madrid los representantes en Cortes de todas las provincias damnificadas por los temporales, con objeto de ver la manera más rápida y eficaz de allegar recursos con que socorrerlas.

El próximo consejo. Todavía se ignora fijamente cuando se celebrará el anunciado Consejo de ministros, pues el señor Alvarado espera datos sobre los gastos de diferentes departamentos.

Como ya se sabe, este Consejo se dedicará exclusivamente á tratar de los proyectos de Hacienda, entre los cuales se incluye la reforma en las contribuciones con objeto de hacerlas más efectivas.

Weyler. Mañana es esperado en Madrid el general Weyler que asistirá á la recepción que se celebrará en Palacio con motivo de los Reyes.

En la Embajada rusa. Esta tarde continuó en la Embajada rusa la recepción del elemento oficial que no acudió ayer.

Las próximas elecciones. Entre diferentes políticos se habla ya de la composición de las candidaturas para las próximas elecciones generales.

La coalición republicano socialista se propone hacer para Madrid una candidatura de altura, en la que, como base, figurarán don Benito Pérez Galdós, don Rafael Salillas y don Pablo Iglesias.

Para los restantes puestos se citan muchos nombres.

Ahora, lo que tiene que resolver la coalición es qué organismo hará la designación de candidatos, si el Comité ejecutivo ó la Junta de concejales.

El nuevo presidente. Insistes en afirmar que el nuevo presidente del Tribunal Supremo será el magistrado señor Aldecoa.

Senadurías vacantes. Con la muerte del marqués de Casa Pabón, hay vacantes diez senadurías vitalicias.

Siguen los comentarios. Se ha comentado mucho la propuesta de recompensas publicada hoy por el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

En virtud de esa propuesta, se han concedido cruces pensionadas con 750 y 250 mensuales, á las clases y soldados heridos en los combates de los días 20 y 21 de julio en el campo exterior de Melilla, y por el mismo hecho se concede una cruz pensionada con 25 pesetas mensuales, á un sargento, á un escribiente del Gobierno militar de Melilla y á Mahimón Mohatar, que resultó ileso.

Las tropas indígenas. El mismo Diario Oficial publica los decretos de Guerra recientemente firmados sobre la organización de las tropas indígenas en Ceuta y Melilla.

En cada una de las tres compañías indígenas que se crean en Melilla, al mando de un oficial español, habrá un oficial segundo moro.

Las clases y soldados serán indígenas, y prestarán sus servicios en las cabilas á que pertenezcan.

Estos elementos serán reclutados por tiempo indefinido, pudiendo rescindir sus compromisos los interesados ó ser licenciados cuando así convenga.

Muley Hafid. Un despacho de Tánger dice que el Sultán ha despedido de toda clase de poderes á la comisión liquidadora.

Con este motivo aumenta la excitación contra la mala fe del Majzen y del Sultán.

Se espera la llegada de una escuadra francesa, relacionando este viaje con la actitud adoptada con Muley Hafid.

Santos Dumont, herido. Comunican de Saint Eya que Santos Dumont se hallaba realizando pruebas con el dirigible «Demoiselle», y cuando llevaba veinte minutos en el aire, se le rompió la cuerda del timón, cayendo el aparato desde una altura de treinta metros.

Por una de esas cosas verdaderamente inexplicables, Santos Dumont no sufrió más que una herida en la cabeza con bastante hemorragia.

El tifus en Canadá. En Montreal (Canadá) se ha declarado la epidemia del tifus, habiendo más de 3.000 atacados.

Han ocurrido muchos fallecimientos. Una salvajada. En una mina de Saint Etienne aparecieron cortadas las vigas que sostenían la techumbre, y gracias á la visita de inspección no ocurrió una catástrofe.

Hay varios detenidos como presuntos autores. La boa y la domadora. En el Circo romano de Alejandría, una domadora de serpientes fue atacada por una boa, quedando muerta.

El público, presa de terror, abandonó el Circo en medio de barullo espantoso. Temporal. Comunican de La Línea que se ha desencadenado un furioso temporal, que ha destruido los techos de varias casas y arrancado muchos árboles de caño.

Témese que ocurran naufragios. El bandolerismo. Un despacho de Granada dice que cerca de Loja dos bandoleros saltaron un cortijo, manifiesto al dueño, llamado don Antonio Luque.

Los bandoleros saquearon después el cortijo, llevándose el dinero y cuantos objetos de valor pudieron. El dueño, después de hacer desesperados esfuerzos, consiguió desatarse y avisó á los vecinos.

Inmediatamente se organizó un verdadero batallón de hombres con escopetas y garrotes, y dando una batida, cortó la retirada á los bandoleros, á quienes cogieron presos y amarraron á unos árboles, mientras llegaba la benemerita.

Cuando llegó ésta, los condujo á la Cárcel. Los petardos de Zaragoza. Telegrafían de Zaragoza que continúan practicándose diligencias para el descubrimiento de los alarmistas que días pasados hicieron estallar los petardos.

Las autoridades celebraron una larga conferencia sobre este asunto. Gasset. Nuevos despachos de Málaga dicen que el Alcalde ha obsequiado al señor Gasset con un banquete al que asistieron todas las autoridades.

En Vélez Málaga el recibimiento tributado al joven ministro de Fomento, ha sido muy afectuoso. El señor Gasset regresó á Málaga, siendo casi seguro que el Numancia pueda zarpar mañana con rumbo á Melilla.

Trajes desde 8 á 70 pesetas

Table with 2 columns: Trajes de americana en diferentes géneros de lana, Traje de americana, en varios géneros de algodón, etc.

Gabanes desde 10 á 80 pesetas

Table with 2 columns: Gabanes en géneros y formas exclusivas de nuestra producción, Trajes de americana en varios géneros de lana, etc.

Zamarras desde 12 a 45 pesetas

Table with 2 columns: Elásticos Bayona, Camisetas diferentes clases y tamaños, Calzoncillos diferentes clases y tamaños, etc.

Esta casa presenta siempre las últimas novedades en pañería, siendo los modelos de sus ropas esmeradamente confeccionados y sin disputa la que más barato vende.—Pidase el catálogo general detallado.

SASTRERIA LA BATALLA 4-ATARAZANAS-4

No confundirse, al lado de la ferretería de D. C. de la Cagiga

Temporal

Comunican de La Línea que se ha desencadenado un furioso temporal, que ha destruido los techos de varias casas y arrancado muchos árboles de caño.

Témese que ocurran naufragios. El bandolerismo. Un despacho de Granada dice que cerca de Loja dos bandoleros saltaron un cortijo, manifiesto al dueño, llamado don Antonio Luque.

Los bandoleros saquearon después el cortijo, llevándose el dinero y cuantos objetos de valor pudieron. El dueño, después de hacer desesperados esfuerzos, consiguió desatarse y avisó á los vecinos.

Inmediatamente se organizó un verdadero batallón de hombres con escopetas y garrotes, y dando una batida, cortó la retirada á los bandoleros, á quienes cogieron presos y amarraron á unos árboles, mientras llegaba la benemerita.

Cuando llegó ésta, los condujo á la Cárcel. Los petardos de Zaragoza. Telegrafían de Zaragoza que continúan practicándose diligencias para el descubrimiento de los alarmistas que días pasados hicieron estallar los petardos.

Las autoridades celebraron una larga conferencia sobre este asunto. Gasset. Nuevos despachos de Málaga dicen que el Alcalde ha obsequiado al señor Gasset con un banquete al que asistieron todas las autoridades.

En Vélez Málaga el recibimiento tributado al joven ministro de Fomento, ha sido muy afectuoso. El señor Gasset regresó á Málaga, siendo casi seguro que el Numancia pueda zarpar mañana con rumbo á Melilla.

Otros moros dijeron que esa carta significa un ardid para infundir terror en determinadas cabillas. El final del zoco fue un revuelo extraordinario, y el tumulto quedó sofocado con la presencia del Cherif.

De Melilla dicen que el general Marina conferenció con el general Tovar, y á las dos de la tarde marchó en automóvil á Nador, acompañado de su ayudante.

En Nador revisó el campamento, conferenciando con el general Muñoz Cobos. A las seis de la tarde regresó á Melilla.

Otras noticias de Melilla. Han terminado ya cuantos preparativos se venían haciendo para recibir al ministro de Fomento.

Continúa el temporal, estando el mar agitado. La comisión técnica encargada de estudiar las fortificaciones, terminará en breve su trabajo.

Sigue detenido el moro á quien se acusa de la agresión á los soldados españoles asesinados en Nador. Movimiento de soldados. En el Hospital de Algeiras han sido dados de alta 48 soldados.

Algunos de ellos volverán al cuerpo de operaciones, y los demás marcharán con licencia á sus casas. De Málaga ha salido para Madrid un tren militar, conduciendo las fuerzas que llegaron el domingo á bordo del Puerto Rico.

El despidieron las autoridades y un gran gentío. ¿Qué será? El Gobernador de Barcelona ha visitado al general Weyler y al presidente de la Audiencia para tratar de la cuestión de los individuos presos por los sucesos de julio.

El Gobernador ha manifestado á los periodistas que el asunto de la amnistía se resolverá más pronto y mejor de lo que muchos esperaban. Grupos escolares. Cuando se constituya el Ayuntamiento comenzará el estudio de los grupos escolares.

Un punto. La policía barcelonesa ha detenido á un súbdito francés que se halla reclamado por los tribunales de su país como autor de varios asesinatos y robos. Más ascensos. El Diario Oficial de hoy publicará los ascensos del mes, correspondientes á carabineros y farmacéuticos.

De los primeros ascenderán un primer teniente y dos sargentos á oficiales de la reserva. También se publicará una real or-

Peletería de Moda

Se traslada este establecimiento al número 1 de la calle de Colofa, esquina á Santos Mártires.

Banco Aragonés Sección de Seguros

Inscripta en el Registro oficial por real orden de 3 de julio del 1909. Esta Sociedad admite contratos de Seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Prima... Pesetas 825. Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pesetas. Pidase antecedentes al representante en Santander, don Alvaro Flórez Estrada, Muelle, 23 y 29.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros, con fecha 18 de diciembre de 1909.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1910 se vende, así como agendas, calendarios y taos sueltos para el presente año, en la LIBRERIA y tienda de OBJETOS DE ESCRITORIO de EDUARDO R. CASTRILLO

Compañía, 2, frente á la puerta de la iglesia

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857. La Junta de gobierno, en virtud de la facultad que la confiere el artículo 21 de los estatutos, ha acordado repartir un dividendo activo de 6 por 100 sobre el total impreso, ó sea de 30 pesetas á las acciones de primera emisión y 750 á las de segunda, que con el distribuido á cuenta en el mes de julio último, forma un total de 12 por 100 en el ejercicio corriente.

El pago se verificará desde el día 7 del próximo enero, previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones. Santander 31 de diciembre de 1909.—El presidente de turno de la Junta de gobierno, Ramón Riva Herrán.

Electra Vasco-Montañesa

No habiéndose celebrado, por no estar representado el capital que fijan los Estatutos de esta Sociedad, la Junta general extraordinaria convocada para el día 28 de diciembre último, el Consejo de Administración invita á los señores accionistas á una nueva reunión para el 11 del corriente, á las tres de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio (Instituto Vizaino). Bilbao 4 de enero de 1910.—El presidente del Consejo de Administración, Manuel Huaran.

REGALO FRANCISCO BENAVIDES

SUCESOR DE P. NOCITO. COMPAÑIA, 18. Esta casa anuncia á sus compradores que verifica el sorteo de los objetos que regala, han salido agraciados los números siguientes: Número 9.833. Un reloj de mesa. Id. 22.370. Un juego de croquet. Id. 59.000. Un pla de centro.

Los portadores de dichos números podrán recogerlos cuando gusten mediante la presentación de la papeleta del número premiado.

Perro de caza

Se ha extraviado uno de raza pointer, color blanco y chocolate, que atiende por Rey. Al que lo presente en la Armería de la Ribera, se le gratificará.

Patatas de Castilla al por mayor

Se venden á precios económicos en el almacén de vinos de don Gaspar Pérez, calle de Pedruca, 11 y 15.

Gran Gabinete Ortopédico

Con talleres de su propiedad. CALLE TETURN, NÚMERO 33, 1.º DE CESÁREO DE GRADO. Dirigidos por el acreditado Ortopédico señor Ferrándiz.

Colegio-Academia de Maía

Santa Clara, 9, Santander. Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Científicos.—Carreras especiales.—Primera enseñanza gradual y metódica.—Dibujo.—Pintura.—Música y otras enseñanzas de adorno.

Veintidós profesores titulados.—Clases compatibles con las horas de los Centros oficiales.—Los alumnos oficiales son vigilados y acompañados á los Centros correspondientes. Pídanse reglamentos.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada De Barcelona

Por presumir. Dicen de Barcelona que en la Audiencia de aquella capital se celebraba hoy el juicio oral por lesiones, en causa seguida contra un conocido sportman que atropelló á un carretero con su charrrette, causándole varias lesiones.

Con objeto de eludir la responsabilidad civil, el distinguido joven declaró que la charrrette no era de su propiedad y se declaró insolvente.

Pero he aquí que hoy, olvidándose del papel que debía representar, compareció á declarar en el juicio luciendo una magnífica alfiler de brillantes, y unas no menos hermosas sortijas.

—Insolvente ¿eh?—dijo el señor Albó que ejercía la acusación privada.—¿Y te traes esas alhajas? A ver, suplico á la Sala que para responder á las revueltas de este proceso, le sean embargadas al procesado las alhajas con que desde hace un momento nos está «epantando».

La Sala accedió á lo solicitado, y el distinguido insolvente tuvo que entregar todas sus joyas.

El incidente y la cara que puso el interesado, dieron que reír bastante rato á los amigos que habían acudido al juicio.

Consejo de guerra

En la Cárcel celular se celebró hoy un Consejo de guerra contra Alonso García, por inducción á la rebelión.

El fiscal solicitó para el procesado diez años de prisión mayor. Fiesta infantil. También dicen de Barcelona que en el palacio de Bullas Artes se celebró una brillante fiesta infantil organizada por la Dirección de Tranvías.

LIQUIDACION
TODO EL MES DE ENERO

LIQUIDACION

LIQUIDACION
TODO EL MES DE ENERO

Empieza el día 3 de enero

Todo lo concerniente a los ramos de tejidos, géneros de punto y un depósito de corsés

Con un 50 por 100 de rebaja

Una inmensa colección de franelas para vestidos de señora.....	desde 0'15 pesetas	100 dibujos de lana 90 centímetros de ancho, para señora.....	desde 0'65 pesetas
Infinidad de franelas superiores dos petos, para camisas.....	0'30	500 dibujos de pisanas, doble ancho.....	0'50
Inmensa colección de percales.....	0'10	400 cortes de traje para caballero, superiores.....	6
2.000 dibujos de tejidos para vestidos de señora.....	0'50	100 mantas tapabocas, grandisimas.....	5

PRECIO FIJO ME ES IMPOSIBLE ENUMERAR LOS ARTICULOS PORQUE NO TERMINARIA NUNCA PRECIO FIJO

VIRGILIO CARRO CALLE DE ISABEL II, núm. 4, (frente a la Plaza de la Esperanza, al lado de la señora Viuda de Lastra)

Horas de venta: Por la mañana, de 9 a 1
Por la tarde, de 3 a 8

Pedir en los Cafés el

BYRRH Gran Vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso

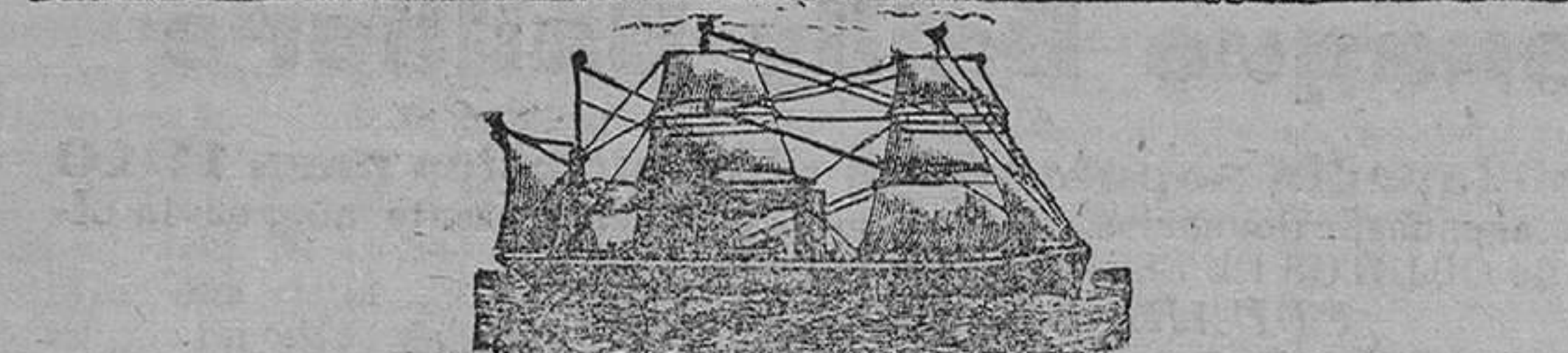
VIOLET FRES á THUIR GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908) (France)

Hamburg-Amerika Linie

Servicio AL Río de la Plata

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Saldrá de Santander, para dichos puertos, el día 12 de enero, salvo impedimento imprevisto, el vapor **SALAMANCA**

Admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Precio del pasaje de tercera, 230 pesetas y una de impuestos. Para solicitar cabida e informes sobre pasaje dirigirse a **DON HERMAN HOPPE** Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono, núm. 102



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos **A LA HABANA Y VERACRUZ**

El día 22 de diciembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado **La Champagne** admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. El día 27 de diciembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907

Martinique con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

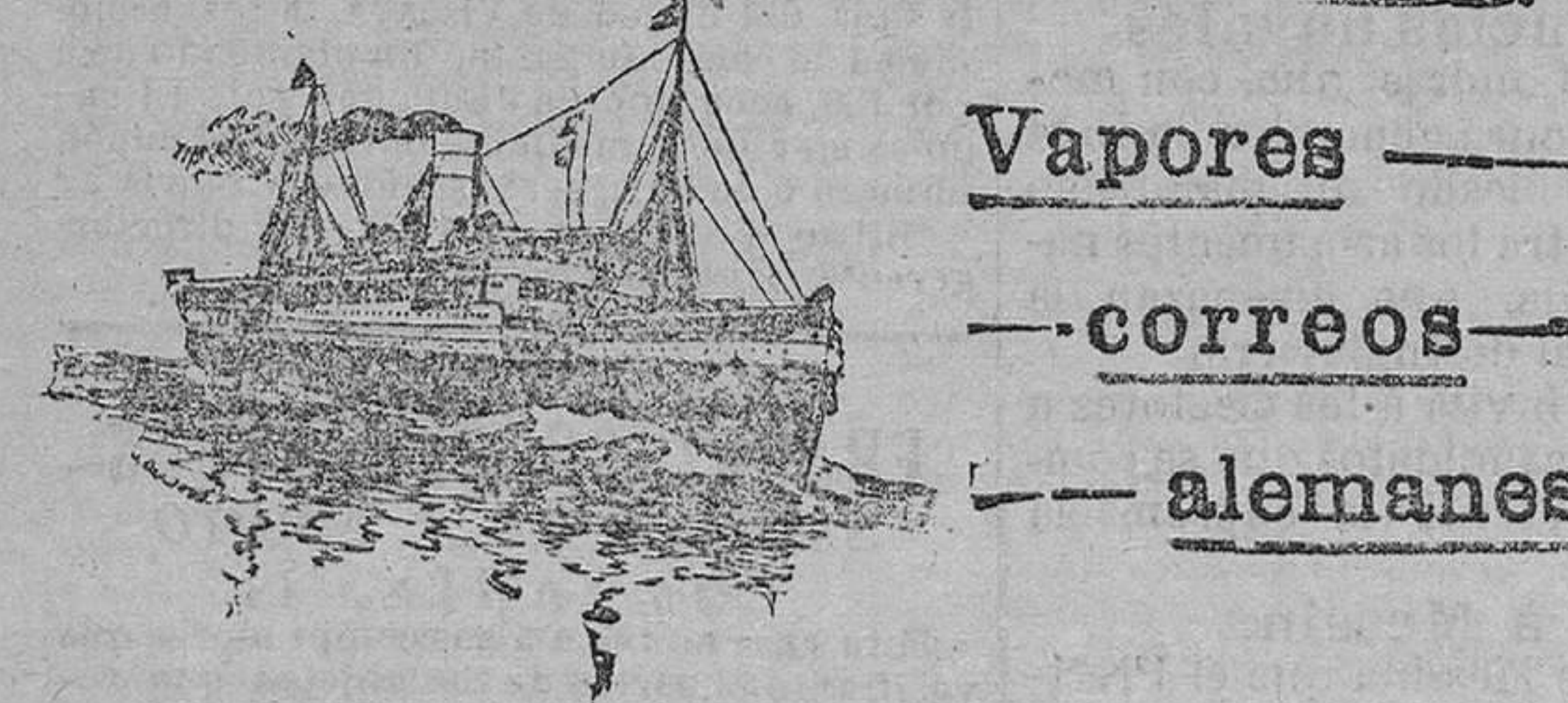
Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Costa Rica, Perú, Chile y New-York.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HIJOS, Muelle, 32.**

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de SANTANDER el día 20 de enero el magnífico vapor, de moderna construcción e instalación y de dos hélices, **Prinz Oskar** admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 195 y 12 de impuestos
Veracruz... 225 y 1 de

La siguiente salida la efectuará el día 18 de febrero de 1910 el magnífico vapor **Fürst Bismarck**

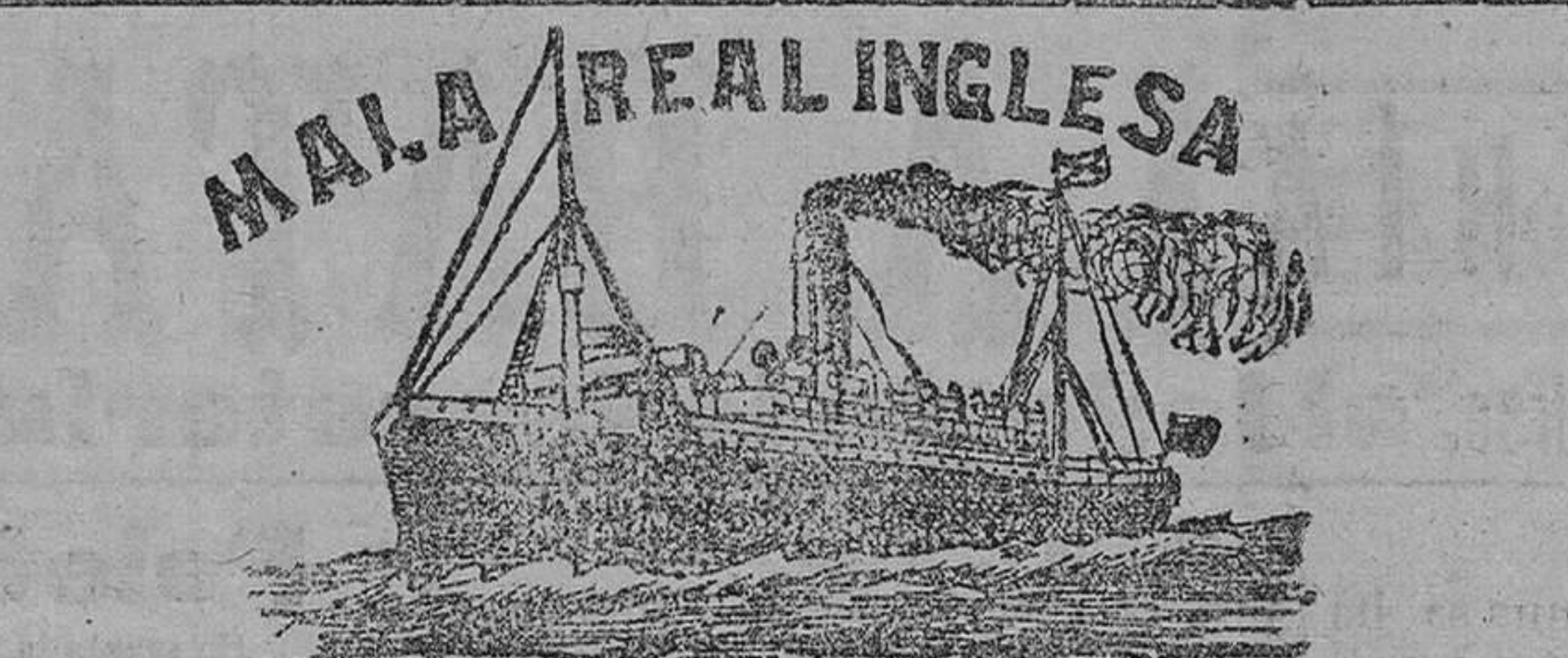
Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a **Carlos Hoppe y Compañía** y para informes sobre pasaje de tercera clase a **Don Herman Hoppe** Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono. 102 quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva ley de Emigración.

NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos a flete corrido, para los puertos Pacíficos de México, Centro-América, América del Sur, América del Norte, Canadá e Islas Hawaii.

IMPOTENCIA Debilidad sexual Esterilidad

Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. 10 pesetas bote.—De venta en Santander: Don José G. Falloco, Beceido, 9, droguería.



MAIA REAL INGLESA

Vapores correos ingleses **SANTANDER y República Argentina**

SERVICIO MENSUAL ENTRE **SANTANDER y República Argentina**

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América, Línea de la América del Sur

El día 1 de febrero saldrá de SANTANDER, para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor **PARANA**

Admitiendo carga y pasajeros de 3.ª clase. Precio en tercera clase, 200 pesetas. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasaje de primera y segunda por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, **Luis de Maruri, Muelle, 31.**

El mejor remedio para el estómago **BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO**

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

— de — **TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia MADRID**

Se vende en cajitas pequeñas y en **LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS**

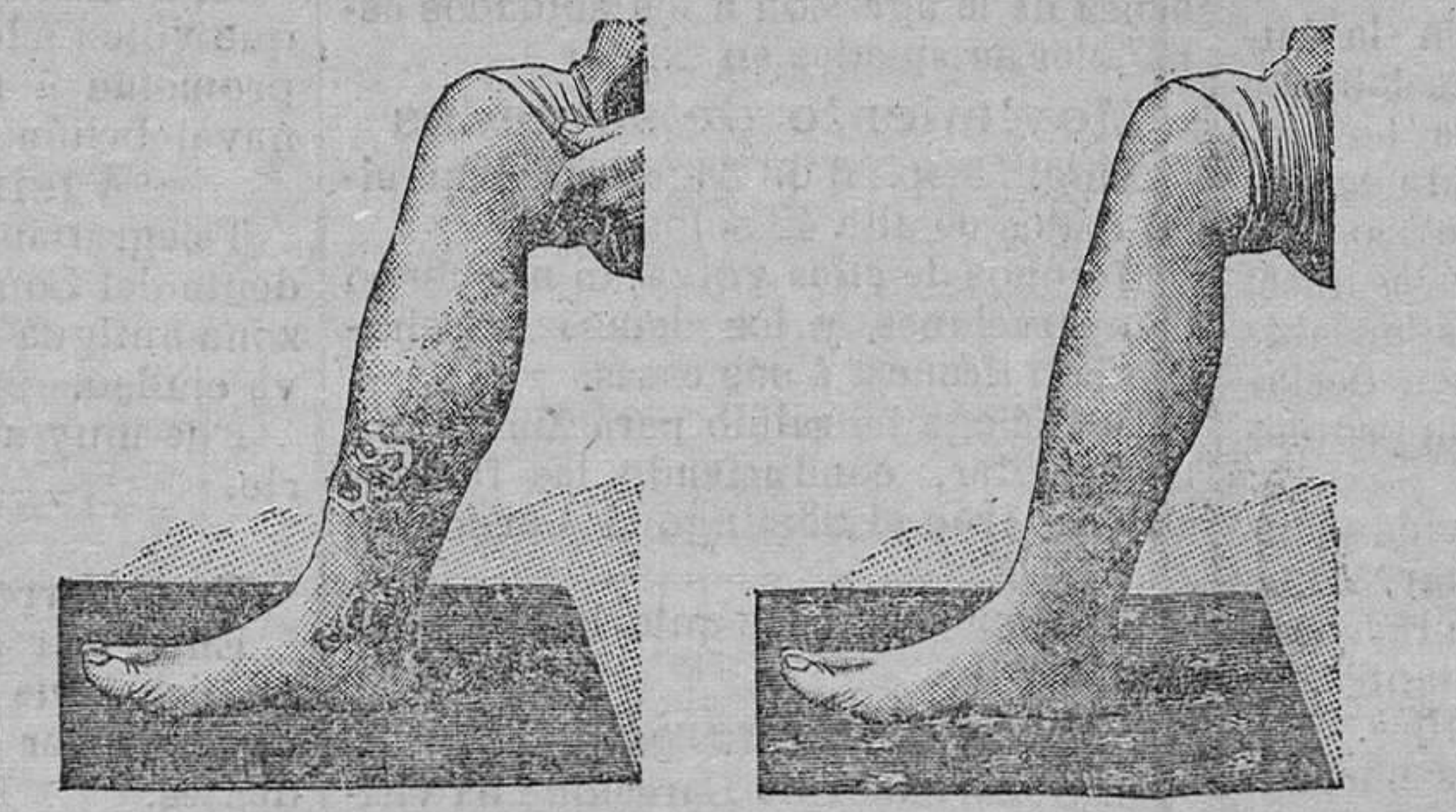
De venta en Farmacias y Droguerías.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

¡DEBILES, INAPETENTES!

Bebed los excelentes vinos Quinados y «Golosos», aperitivos y reconfortantes de José de Soto, de Jerez, para encontrar remedio eficaz a vuestros males. De venta, en la acreditada droguería de Francisco S. González Tabloros, 5.

UN NUEVO SUERO



DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET**, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en el que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinados, sycosis, la barba, comedones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas, Varices.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

Puntos de venta en esta: Droguerías, señores Pérez del Molino y Compañía y señores V. Villafranca y Calvo; farmacias de don Juan Carrera y de don Dionisio Erasun.

Callos y Durezas

de los pies, curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duela ni manche. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a UNA peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **ABRAS XIFRA**. Véndese en Santander en todas las Farmacias y Droguerías.

PROBADA UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS y os convenceréis en seguida de su maravillosa eficacia

para EVITAR ó CURAR Restriados, Afecciones ó dolores de Garganta, Larangitis recientes ó crónicas, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas ó crónicas, Gripes, Influenza, Asma, Enfisema, Neumonías y todas las Enfermedades de los Bronquios ó de los Pulmones

Pero, ante todo, EXIGID en todas las Farmacias una CAJA de las Verdaderas Pastillas Valda

con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario **H. Canonne, Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Teza dea.**

Se venden en todas las farmacias, y droguerías. La Caja Etas 1.50 Agentes Generales: V. FERRER y C. BARCELONA.

Formula: Menthol... 0.009 Eucalyptol... 0.005 Asucar... 0.005

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desganados, ó tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Electra de Toranzo (S. A.) PROVEEDORES DE LA REAL CASA **CALDERÓN DE LA BARCA.—SANTANDER**

DATOS para los que tengan luz eléctrica en sus casas y poder darse cuenta de las ventajas que obtendrán al inscribirse como abonados nuestros, y si a los tres meses no les conviene, pueden rescindir el contrato sin ningún inconveniente:

1.º Modo de hacerse abonado nuestro

Pueden dirigirse por escrito (para que se vaya a su casa) ó verbalmente, pidiendo todos los datos y aclaraciones que deseen, y una vez estudiado el contrato, firmado por duplicado, a las cuarenta y ocho horas se va a reconocer la instalación.

Tarifa de precios

Por cada lámpara instalada se pagan 0'25 pesetas mensuales, y al llegar a la séptima (6 sea desde ésta) no pagan más que 0'20 pesetas, y lo mismo por las demás hasta 25; después de 25 hasta 50 pagarán 0'15 pesetas; por más número, arcos voltaicos (cuidando de sus carbones), electro motores, estufas, cocinas eléctricas, encendedores de cigarrillos, calentadores de tenacillas, planchas eléctricas, etc., etc., precios convencionales.

A lo que se compromete el abonado

1.º A no dejar andar en su instalación a persona ajena a nosotros, para poder responder de nuestros servicios, y a pagarnos por meses vencidos.

2.º A que llegando los tres primeros meses, si está conforme (como lo estará) de nuestro servicio, se entiende continúa por un año, pues esto es muy importante para nosotros por los pedidos hechos de materiales a los fabricantes, para tener seguridad que lo hemos de emplear.

A lo que nos comprometemos

1.º Una vez reconocida la instalación, haremos presente el estado de ella, y si no le conviene hacer las reparaciones necesarias, después de conocer su coste, el continuar sosteniéndola en igual estado, y si acepta la reparación ó está conforme, ya no tiene que ocuparse de hacer gasto alguno, siempre y cuando que no sea ocasionado por roturas ó desperfectos por el abonado ó otras personas ó servidumbre; ó al querer hacer algún arreglo, pues tiene que dejarse por completo a nuestro cuidado, y para esto fin habrá personal

2.º día y noche, para tan pronto como se reciba aviso personalmente, por escrito ó teléfono, poder salir a servir al abonado.

3.º A exigir nosotros por nuestra cuenta de las respectivas fábricas el cumplimiento del buen servicio.

4.º A darles las bombillas (lámparas) a los precios más baratos que nos sean posible, ó sea para León a 0'55 pesetas; para Centrales y Pañeja, a 0'60 pesetas, hasta 25 bombillas.

5.º A darles las lámparas de filamento metálico como la *La Z. Philips, Osram, A. E. G.* y otras que con los aparatos demostraremos el verdadero consumo de ellas, a los precios mínimos, y la instrucción para su duración.

6.º El venderles las estufas, cocinas eléctricas, planchas y demás aparatos modernos a los precios más baratos que nos sea posible, teniendo el tratado con una fábrica que para estos aparatos domésticos los dará a 20 céntimos el kilovatio.

7.º En el caso de trasladarse de domicilio, el arrancarles y aprovechar todo el material útil en la nueva instalación que esté en buenas condiciones.

8.º El ponerles las instalaciones que desee al precio de coste y el necesitar aparatos y demás objetos de fantasía los daremos a escoger en los álbums al precio de coste, reservándonos nosotros el 10 por 100 para gastos de pedido y demás.

9.º Con este nuevo sistema de hoy día que viene a dar una seguridad del buen funcionamiento en las instalaciones y una gran economía, demandado comprendemos que vamos a arrostrar las iras de los menos; pero nos consulta las alabanzas y beneficios de los más.

A LOS AGRICULTORES

les interesa el arado **Mondasterio**, tanto por su buen funcionamiento como económico.

Precio de dicho arado 25 pesetas. Para los pedidos, dirigirse a Darío Montes, Maliano (Santander).

Ostras frescas

Pesetas 0'50, 0'75, 1'25 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se venden plantones de robio en vivero para trasplantar. Informará E. Rodríguez Parets, abogado, Amós Escalante, 12, 1.º

Abonos químicos BONIFACIO ALONSO

Sucesor de Barquín Alonso, Muelle, 20

EPIZOOTIA

La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la **Perineumonía exudativa contagiosa epizootica** en el ganado vacuno y que en su valiosísima dosis de existencia ha salvado a cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades agudas a dicho ganado. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atención de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos al autor

M. RINCON

Estufa, 14, Bilbao

De venta en Santander: Farmacia de Erasun y Droguerías de Pérez del Molino y Villafranca.

Chocolate y café tomarlo siempre de **La F. G.**

Daolz y Velarde, 15.—Santander

PAJA Pedir precios a don Alfredo Finat, de Pozaldez (provincia de Valladolid).

Se vende una máquina de coser, en buen uso. Darán razón: San Francisco, 22, Relojería.